

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2005**

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 10 HORAS CON 20 MINUTOS DEL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2005, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL, SITO EN BOULEVARD LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 236 ZONA CONURBADA, GUADALUPE, ZACATECAS, PRESIDIDA POR EL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, QUIEN FUNGE COMO SECRETARIO EJECUTIVO PARA ESTA SESIÓN. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** BUENOS DÍAS, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS 10 HORAS CON 20 MINUTOS DEL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2005, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** BUENOS DÍAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR; **CONSEJERO PRESIDENTE:** LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, PRESENTE; **CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES:** LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, PRESENTE; LIC. ALFREDO CID GARCÍA, PRESENTE; LIC. EDGAR LÓPEZ PÉREZ, PRESENTE; LIC. EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, PRESENTE; LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL, PRESENTE; LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE; **REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO:** DIP. LIC. SONIA DE LA TORRE BARRIENTOS, AUSENTE; DIP. PROFR. CARLOS ALVARADO CAMPA, AUSENTE; DIP. C. SARA GUADALUPE BUERBA SAURI, PRESENTE; DIP. LIC. LIDIA VÁZQUEZ LUJÁN, AUSENTE; **REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:** PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, PRESENTE; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: M.C. RAÚL GONZÁLEZ VILLEGAS, PRESENTE; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, PRESENTE; PARTIDO DEL TRABAJO: LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, AUSENTE, LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA, AUSENTE; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: C. MARÍA DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, PRESENTE; CONVERGENCIA: LIC. RAÚL ALEJANDRO RODRÍGUEZ REYNA, PRESENTE; SU SERVIDOR, **EL SECRETARIO EJECUTIVO:** PRESENTE; INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE ( 7 ) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y SEIS ( 6 ) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASIMISMO INFORMO

AL CONSEJO GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ Y EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SE HACE NOTAR QUE CUANDO EL CONSEJERO PRESIDENTE SE AUSENTE MOMENTÁNEAMENTE DURANTE LA SESIÓN, LO SUPLIRÁ EL CONSEJERO ELECTORAL QUE ÉL MISMO DESIGNE PARA TAL EFECTO, Y QUE EN CASO DE LA AUSENCIA DEL SECRETARIO EJECUTIVO A LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, SUS FUNCIONES SERÁN REALIZADAS POR ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA QUE AL EFECTO DESIGNE EL CONSEJO GENERAL A PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EN VIRTUD DE LO CUAL ME PERMITO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO AL SEÑOR LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, SI ESTÁN DE ACUERDO LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO PARA SOLICITAR AL LICENCIADO JESÚS GAYTÁN RIVAS QUE ASUMA LA RESPONSABILIDAD COMO SECRETARIO EJECUTIVO EN ESTA SESIÓN, SI SON TAN AMABLES DE VOTAR LEVANTANDO LA MANO, POR UNANIMIDAD ENTONCES SE DESIGNA AL LICENCIADO JESÚS GAYTÁN RIVAS. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO ORDEN DE DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBAN LA INTEGRACIÓN LAS COMISIONES DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, COMISIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL, COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, COMISIÓN DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, Y COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PARA LA CONCLUSIÓN DE ACTIVIDADES DEL AÑO DOS MIL CINCO (2005) Y PARA EL AÑO DOS MIL SEIS (2006). -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA A LA CUAL HA DADO

LECTURA EL SEÑOR SECRETARIO. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OBSERVACIÓN, COMENTARIO A LA ORDEN DEL DÍA A LA QUE HA DADO LECTURA EL SEÑOR SECRETARIO?, SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE ENTONCES TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA QUE HA SIDO PRESENTADO A ESTE CONSEJO. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2005, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----  
SIETE VOTOS A FAVOR. -----  
CERO VOTOS EN CONTRA. -----  
CERO ABSTENCIONES. -----  
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----**

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO TRES:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL, COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, COMISIÓN DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PARA LA CONCLUSIÓN DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2005 Y PARA EL AÑO 2006. --

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. --

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL, COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, COMISIÓN DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PARA LA CONCLUSIÓN DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2005 Y PARA EL AÑO 2006). -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO PARA HACER ALGUNAS PROPUESTAS DE CORRECCIÓN AL TEXTO DEL PROYECTO DE ACUERDO AL QUE ACABA DE DAR LECTURA. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** ASÍ ES SEÑOR PRESIDENTE, AQUÍ AL INICIO EN LA PÁGINA NÚMERO 1, POR NO SER ATRIBUCIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA, DONDE DICE VISTA LA PROPUESTA, SE ESTARÍA SUPRIMIENDO ESTE PÁRRAFO DE INICIO, Y DENTRO DE LOS CONSIDERANDOS, DONDE DICE, DE LA JUNTA EJECUTIVA, PORQUE NO ES ATRIBUCIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA HACER LA PROPUESTA, SE SUPRIME LO QUE DICE AHÍ QUE COMPETE A LA JUNTA EJECUTIVA, Y NADA MÁS, VISTO EL ACUERDO DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2005. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** DERIVADO DE LA REUNIÓN DE TRABAJO SOSTENIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA:** A MI ME PARECE INNECESARIO YA ESE RUBRO, DADO QUE EN EL PROEMIO HABLA DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL PARA LA CREACIÓN DE LAS COMISIONES, Y ÚNICAMENTE NOS REMITIMOS A LOS ANTECEDENTES Y SIN NECESIDAD DE DENUNCIAR EN UN PRIMER MOMENTO LA REUNIÓN DEL DÍA 3 DE NOVIEMBRE, DADO QUE ESE DATO YA VA CONSIGNADO, DEBE IR CONSIGNADO EN UNO DE LOS ANTECEDENTES, CREO QUE YA NADA MÁS SERÍA EL PROYECTO DE ACUERDO Y PASAR A LOS ANTECEDENTES, PORQUE LO QUE SÍ CREO TAMBIÉN QUE DEBE DE SUPRIMIRSE ES EL CONSIDERANDO NOVENO, DADO QUE VA EN EL MISMO SENTIDO, YO CREO QUE, BUENO PUES TAMBIÉN ES PERTINENTE HACER UN LLAMADO PARA QUE LOS DOCUMENTOS VAYAN CON MÁS PULCRITUD, TANTO EN LA REDACCIÓN COMO EN ESTE CASO, BUENO PUES EN LA FORMA, Y QUE NO TENGAMOS EN LA MESA DEL CONSEJO QUE ESTAR CORRIENDO, ENMENDANDO ESTE TIPO DE ERRORES. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** AHÍ EN LOS ANTECEDENTES SE ESTARÍA PROPONIENDO QUE SE AGREGUEN EL 8 Y EL 9, DICIENDO EL 8, EN FECHA 28 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO SE RECIBIÓ EN LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL OFICIO NÚMERO 2449 SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADOS CARLOS ALVARADO CAMPA Y JOSÉ ANTONIO VENEGAS MÉNDEZ, EN EL QUE NOTIFICAN A ESTA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL EL DECRETO NÚMERO 153 APROBADO POR QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CONSEJEROS PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, COMO ANTECEDENTE OCTAVO, Y COMO ANTECEDENTE NUEVE QUE DIGA, EN REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA EN FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO ACTUAL, LOS CONSEJEROS ELECTORALES DESIGNADOS PARA EL PERIODO 2005 2009 ACORDARON LA INTEGRACIÓN DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL PARA LA CONCLUSIÓN DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2005, Y PARA EL AÑO 2006, MISMA QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, ESOS SERÍAN LOS AGREGADOS EN ANTECEDENTES. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** ESTÁ BIEN, SON OCTAVO Y NOVENO EN LA PRESENTACIÓN QUE HA HECHO EL SEÑOR SECRETARIO. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, QUISIERA UN POCO DEL TIEMPO ASIGNADO PARA ESTA PRIMERA INTERVENCIÓN, PARA MANIFESTAR A LOS NUEVOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS DE PARTE DE MI PARTIDO NUESTRO BENEPLÁCITO, SABEMOS QUE HAY ASUNTOS QUE CAUSAN POLÉMICA EN LA SOCIEDAD, QUE CAUSAN POLÉMICA ENTRE LOS PARTIDOS, Y QUE EN ALGUNOS CASOS RESULTAN EXTRAORDINARIA E IRRACIONALMENTE MAGNIFICADOS EN MEDIOS, SIN EMBARGO TAMBIÉN ESTAMOS EN EL PRD, ABSOLUTAMENTE CONVENCIDOS DE QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS QUE VAN A CONFORMAR ESTE CONSEJO GENERAL LO ESTÁN YA CONFORMANDO, QUE YA RINDIERON PROTESTA, SON CIUDADANOS Y CIUDADANAS QUE MÁS QUE LA CERCANÍA FAMILIAR, Y QUE MÁS QUE LA CERCANÍA A ALGUNA CORRIENTE DE IDEAS EN LO POLÍTICO, SIENDE LA CERCANÍA OBLIGADA DE AQUELLOS Y AQUELLAS QUE ESTÉN COMPROMETIDOS CON IDEAS, CON IDEAS Y CON LA LEY, CON IDEAS CLARAS DE CÓMO SE DEBEN DE HACER LOS PROCESOS ELECTORALES Y CON LA LEY QUE NOS RIGE, LA QUE TENEMOS QUE PUEDE SER PERFECTIBLE PERO NO TENEMOS OTRA, DE FORMA TAL QUE PARA EL PRD CON SUS DIFICULTADES PERO LO QUE HOY VIVIMOS, LO QUE USTEDES SIN DUDA VAN A VIVIR, PUES ES OTRO PASO EN EL TERRENO DE MEJORAR LA VIDA DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO, Y ESTAMOS DE TODOS Y DE TODAS ABSOLUTAMENTE CONVENCIDOS DE QUE SU EMPEÑO VA A SER ESE ASUNTO, POR EL QUE LOS Y LAS FELICITAMOS, Y PUES ESTAREMOS VIVIENDO COTIDIANAMENTE CODO CON CODO LAS INCIDENCIAS QUE HABRÁN DE PRESENTÁRSENO, DICHO ESO PASARÍA AL ASUNTO QUE NOS OCUPA, ESTE DICTAMEN A MÍ ME PARECE NECESARIO, Y SI YA FUE DERIVADO DE UNA PLÁTICA ENTRE LOS CONSEJEROS QUE DECIDIERON A CUALES DE LAS COMISIONES DE ESTE CONSEJO HABRÍAN DE INTEGRARSE, A MÍ ME PARECE ABSOLUTAMENTE VÁLIDO, Y POR LO TANTO DE APROBARSE, SIN EMBARGO YO SI QUISIERA PARTICIPARLES UNA INQUIETUD, EL TEXTO DEL DOCUMENTO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN, INCLUYE UN ACUERDO QUE HACE QUE LO QUE AQUÍ SE DECIDA DURE HASTA EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO QUE ENTRA, EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO QUE ENTRA YA VA A ESTAR AVANZANDO EL PROCESO ELECTORAL, Y SI NOS ATENEMOS A LO QUE YA ESTE CONSEJO CONOCE, PARTICULARMENTE AL ASUNTO DEL SECRETARIO EJECUTIVO QUE SE DEJA PARA EFECTO DE LAS COMISIONES EXCLUSIVAMENTE EL CARGO, SE LE PONE AHÍ EL SECRETARIO EJECUTIVO, PORQUE ESO ES POR REGLAMENTO, YO DIGO QUE SE HARÍA BASTANTE BIEN HACIENDO EXACTAMENTE LO MISMO EN LAS OTRAS COMISIONES, ES DECIR, NO PONIÉNDOLES NOMBRE, SE PUEDE DAR EL CASO DE QUE HAYA CAMBIOS, SE PUEDE DAR EL CASO DE QUE ESO SUCEDA, EXACTAMENTE, Y AMARRADOS POR UN ACUERDO HASTA DICIEMBRE DEL AÑO QUE ENTRA, INSISTO YO, DICIEMBRE DEL AÑO QUE ENTRA EL PROCESO YA INICIÓ, EL PROCESO 2007, EL PROCESO LOCAL, EL QUE VA ATENDER ESTE INSTITUTO, POR LO QUE HACE A LAS COMISIONES EN DONDE CADA

CONSEJERO Y CONSEJERA ENTIENDO, VIERON SUS PERFILES, Y DONDE LES PARECÍA ADECUADO PARTICIPAR, YO CREO QUE ESO INSISTIRÍA, ES ABSOLUTAMENTE CORRECTO, EN LO QUE HACE A LA PARTE DE LOS SECRETARIOS TÉCNICOS, YO CREO QUE SE HARÍA BASTANTE BIEN DEJANDO EXCLUSIVAMENTE EL NOMBRE DE LA DIRECCIÓN QUE SE VA A ENCARGAR COMO SECRETARÍA TÉCNICA DE CADA UNA DE ESAS COMISIONES, PORQUE AL FINAL DE CUENTAS ESTÁN LOS PERFILES QUE ESTOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBEN DE REUNIR PARA PODER SER EFICACES SECRETARIOS TÉCNICOS DE CADA UNA DE LAS COMISIONES, EN SÍNTESIS, YO PLANTEARÍA QUE NO SE LE PONGA NOMBRES, QUE NO AMARREMOS UNA DECISIÓN YA CON NOMBRES, SINO QUE SE DIGA, LOS RESPONSABLES DE ESTAS DIRECCIONES HABRÁN DE FUNGIR COMO SECRETARIOS TÉCNICOS DE LAS RESPECTIVAS COMISIONES, SERÍA MI PUNTO DE VISTA, MUCHAS GRACIAS. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENOS DÍAS A TODOS, DE LA MISMA MANERA SUMARME A LA FELICITACIÓN QUE HACE EL INGENIERO GILBERTO DEL REAL A LOS NUEVOS CONSEJEROS, Y MANIFESTARLES QUE ACCIÓN NACIONAL SIEMPRE HA SIDO RESPETUOSO DE LAS INSTITUCIONES, SOBRE TODO DE LAS INSTITUCIONES ELECTORALES, SOLICITARLES QUE SE APEGUEN ESTRICTAMENTE A LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 38 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, Y QUE MENCIONA QUE EL ESTADO GARANTIZARÁ LA CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD DE LA FUNCIÓN ELECTORAL Y DE CONSULTA CIUDADANA, Y A ESTOS CRITERIOS TODAVÍA SUMARLE EL QUE AHORA ESTARÁ EN BOGA, Y QUE HABREMOS DE ESTAR MUY PENDIENTES DE ÉL EN NUESTRO PARTIDO, QUE ES EL DE EQUIDAD, Y POR OTRO LADO QUISIERA SABER ¿CUALES FUERON LOS CRITERIOS QUE SIGUIERON LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES? Y ¿CUALES FUERON LOS CRITERIOS O LOS PERFILES QUE SE BUSCARON PARA INTEGRAR CADA UNA DE LAS COMISIONES? Y EN TODO CASO SUMARME TAMBIÉN A LO QUE MENCIONABA EL INGENIERO DEL REAL, EN EL SENTIDO DE QUE EFECTIVAMENTE A FINALES DEL AÑO QUE ENTRA, TENDRÁN QUE YA TENER UN POCO AVANZADO EL PROCESO ELECTORAL DEL 2007, Y QUE EL CAMBIO DE CONSEJEROS EN LAS DIFERENTES COMISIONES PUDIERA AFECTAR EL TRABAJO QUE ESTUVIERAN REALIZANDO EN ESE MOMENTO, YO NO SE SI SEA FACTIBLE EL QUE PUDIERAN DETERMINAR QUE SE MODIFICARA UN POCO EL ACUERDO, EN EL SENTIDO DE QUE DEJARAN O SE CAMBIARAN LAS COMISIONES UNOS 2 O 3 MESES ANTES, PARA QUE LOS NUEVOS CONSEJEROS O LOS CONSEJEROS QUE INTEGRAN LAS COMISIONES, YA FUERAN ENCAMINADOS CON 2 O 3 MESES DE TRABAJO PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL 2007, ESA SERÍA MI POSTURA A SU CONSIDERACIÓN, ES CUANTO GRACIAS. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** YO QUIERO PERMITIRME SEÑALAR LO SIGUIENTE, SOBRE TODO PARA EFECTO DE QUIENES HABRÁN DE USAR LA VOZ A CONTINUACIÓN, PRIMERO, HAY UNA PRÁCTICA QUE ESTÁ YA ESTABLECIDA, EN RELACIÓN A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES, QUIEN PRESIDE UNA COMISIÓN, AL TERMINO DE SU

ENCARGO EN ESA PRESIDENCIA, EN LA SIGUIENTE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN EN OTRAS PALABRAS, FORMA PARTE DE ESA COMISIÓN EN CARÁCTER DE VOCAL, EN EL ÁNIMO DE QUE NO SE PIERDA LA EXPERIENCIA, NI SE INTERRUMPAN EN TODO CASO LAS LÍNEAS DE TRABAJO QUE TENGA ESTABLECIDAS LA COMISIÓN EN CUANTO TAL, Y ENTONCES ESTO NOS EVITA EL ESTAR IMPROVISANDO, O UNA INTEGRACIÓN DE COMISIONES A PARTIR SIEMPRE DE CERO, DE CERO DE EXPERIENCIA Y DE CERO PROYECTOS DE TRABAJO, REITERO, QUIEN PRESIDE UNA COMISIÓN EN UN PERIODO, AL AÑO SIGUIENTE SIGUE INTEGRANDO ESA COMISIÓN YA NO COMO PRESIDENTE SINO COMO VOCAL, Y EN CUANTO A LOS SECRETARIOS TÉCNICOS, PUEDE EFECTIVAMENTE LLEVAR EL NOMBRE O NO, LO QUE SI NO CAMBIARÁ, ES QUE EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL, SERÁ EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO SE LLAME COMO SE LLAME, LO QUE NO CAMBIA ES QUE EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE SISTEMAS SERÁ SIEMPRE EL DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS, Y ASÍ SUCESIVAMENTE, EL DIRECTOR JURÍDICO SERÁ SIEMPRE EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, SE LLAME COMO SE LLAME, ENTONCES NO HAY CONTRADICCIÓN DE FONDO, SOLAMENTE PARA INFORMACIÓN TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, LIC. ALFREDO CID GARCÍA. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. ALFREDO CID GARCÍA, QUIEN EXPRESA:** MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS, SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, VISTO LA MANERA EN COMO SE PRESENTA ESTE DOCUMENTO Y QUE HA TENIDO ALGUNAS MODIFICACIONES, YO ME PERMITIRÍA DE ALGUNA MANERA PONER A CONSIDERACIÓN DE USTEDES BÁSICAMENTE 3 ASPECTOS, PRIMERO, EL QUE SE QUEDARA COMO ANTECEDENTE, PRECISAMENTE EL PUNTO OCTAVO, QUE ES EL PRIMERO, EN DONDE SE SEÑALA PRECISAMENTE LA REFERENCIA AL DECRETO POR EL CUAL SE HA NOMBRADO A ESTE CONSEJO GENERAL, CONCRETAMENTE A LOS CONSEJEROS QUE NOS INTEGRAMOS, Y QUE ADEMÁS APROVECHO PARA AGRADECER LA CONFIANZA QUE SE HA DEPOSITADO EN NOSOTROS, A SABIENDAS DE QUE CUMPLIREMOS EN TODO LO QUE CABE Y LO QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA LEY PARA ESTAS FUNCIONES, Y POR EL OTRO, EL PUNTO 9 QUE PASE A SER UNO DE LOS CONSIDERANDOS, QUE PODRÍA SER EL CONSIDERANDO SÉPTIMO, DADO QUE FUE LA MECÁNICA BAJO LA CUAL SE DESARROLLÓ EL NOMBRAMIENTO DE LAS COMISIONES, ESE SERÍA EL SEGUNDO PUNTO, Y EL TERCER PUNTO, EFECTIVAMENTE ME SUMARÍA A LA PROPUESTA QUE HACE EL INGENIERO DEL REAL Y EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PAN, EL LICENCIADO SANDOVAL, EN EL SENTIDO DE QUE NO SE PONGA NOMBRE DENTRO DE LAS COMISIONES A LOS SECRETARIOS TÉCNICOS, SINO QUE SOLAMENTE SE HAGA REFERENCIA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA QUE CORRESPONDE, YA QUE EL SENTIDO DE LA REDACCIÓN SI SE LEE EN DONDE SEÑALA QUE LAS COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL PROPUESTAS, TENDRÁN VIGENCIA A PARTIR DEL DÍA 8 DEL MES DE NOVIEMBRE Y HASTA EL DÍA 31 DEL MES DE DICIEMBRE, SI AMARRARÍA NO SOLAMENTE EN CUANTO A POSTURAS, SINO TAMBIÉN EN CUANTO A PERSONAS, Y PARA EVITAR QUE ESTO PUDIERA

PRESENTARSE A SUSPICACIAS, PUES TENDRÍAMOS 2 MANERAS DE SOLVENTARLO, PRIMERO, HACIENDO UNA ACLARACIÓN, Y QUE DIJERA, QUE LAS COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL PROPUESTAS CON LA RESERVA DEL SECRETARIO TÉCNICO, TENDRÁN VIGENCIA A PARTIR DE, SERÍA UN AGREGADO, O BIEN, SIMPLE Y SENCILLAMENTE NO HACER MENCIÓN A NINGUNO DE LOS NOMBRES DE QUIENES INTEGRAN LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS PARA EFECTOS DE QUE ESTA CLÁUSULA NO AMARRE A UNA INTEGRACIÓN YA ABSOLUTA Y COMPLETA COMO SI FUERA UN CONTRATO POR EL PLAZO DE UN AÑO, Y EL ÚLTIMO PUNTO QUE TAMBIÉN QUISIERA PROPONER SERÍA, QUE PARA EFECTOS DE QUE LAS FUNCIONES DENTRO DE LAS PROPIAS COMISIONES FUERAN DE UN AÑO, VISTO LAS PROPUESTAS QUE HACEN LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE QUE EN EL MES DE DICIEMBRE EFECTIVAMENTE EL PROCESO YA SE ENCUENTRA DESARROLLADO, QUE FUERA DE UN AÑO, Y QUE FUERA A PARTIR DEL 8 DEL MES DE NOVIEMBRE AL 8 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL PRÓXIMO AÑO, CON LO CUAL SE REDUCIRÍA CONSIDERABLEMENTE Y DARÍA MARGEN A QUE QUIENES INTEGREN EN LAS PRESIDENCIAS DE LAS COMISIONES, TENGAN LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA ENTRAR AL PROCESO YA CONOCIENDO CADA UNO DE LOS DETALLES QUE SE ENCUENTRAN AL INTERIOR DE LAS MISMAS, ESAS SERÍAN LAS PROPUESTAS SEÑOR PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN O COMENTARIO? -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** EN SEGUNDA RONDA **SE CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS PRESIDENTE, CREO QUE EN LO QUE SE REFIERE A LOS SECRETARIOS TÉCNICOS DE LAS COMISIONES, DE INICIO ES ACEPTABLE CREO LA PROPUESTA DE QUE NO EXISTAN NOMBRES EN CADA UNA DE LAS COMISIONES, PERO SIN EMBARGO TAMPOCO PODEMOS DEJAR EL ASUNTO INCOMPLETO, VAMOS, CREO QUE DEBE DE DECIR EL SECRETARIO TÉCNICO SERÁ COMO SE COMENTABA HACE UN MOMENTO, EL DIRECTOR DEL ÁREA, ESTO EN RAZÓN DE QUE YA A PARTIR DE MAÑANA PODREMOS ESTAR SESIONANDO LAS COMISIONES, Y SI LO DEJAMOS UN POCO EN RESERVA EL ASUNTO DE LOS SECRETARIOS TÉCNICOS, LAS COMISIONES NO ESTARÍAN TOTALMENTE INTEGRADAS, ENTONCES SI SE PUEDE SALVAR EL ASUNTO DICHIENDO QUE EL SECRETARIO TÉCNICO SERÁ COMO SE COMENTABA HACE UN MOMENTO, EL DIRECTOR, EL TITULAR DE CADA ÁREA, DE TAL MANERA QUE YA A PARTIR DE MAÑANA, LAS COMISIONES ESTÉN PERFECTAMENTE INTEGRADAS, Y ESO TAMBIÉN PERMITE QUE EN SU MOMENTO, SE HAGA UNA REVISIÓN EN CADA DIRECCIÓN, Y YA TAMBIÉN LAS COMISIONES TENDREMOS MATERIA DE TRABAJO EN CUANTO AL PERSONAL, PERO YO CREO QUE SI TENEMOS QUE CUIDAR ESE ASPECTO, SERÍA CUANTO. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** GRACIAS A LA LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, CON UNA DISCULPA PORQUE SE TRATA DE UNA OMISIÓN EN LA QUE YO INCURRÍ, TENÍA EN LA LISTA DE ORADORES EN PRIMERA RONDA AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO



-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, M.C. RAÚL GONZÁLEZ VILLEGAS, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS, NADA MÁS PARA SUMARNOS DE PARTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DARLE LA BIENVENIDA A QUIENES EN ESTA OCASIÓN SE INTEGRAN A ESTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, Y QUE TENGAN PRESENTE QUE EN EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, TENEMOS LA CERTEZA QUE VAN A DESARROLLAR SU TRABAJO TAL Y COMO ESTÁ ESTABLECIDO EN LA LEY NI MÁS NI MENOS, BIEN, DEL TEMA QUE NOS OCUPA YO ME SUMARÍA A LA PROPUESTA QUE SE HACE, DE QUE LOS DOCUMENTOS QUE SE PRESENTEN PARA LAS SESIONES DEL CONSEJO, VENGAN UN POCO MAYOR DESARROLLADOS, CON MEJOR PULCRITUD, PARA QUE AQUÍ HAYA LAS MENOS INSERCIONES POSIBLES, LA OTRA CUESTIÓN ES TAMBIÉN SUMARME A LA SOLICITUD DE QUE EN LAS COMISIONES EL SECRETARIO TÉCNICO ÚNICAMENTE TENGA LA DENOMINACIÓN DE LA DIRECCIÓN QUE SE ENCARGARÁ DE TAL COMISIÓN, Y POR ÚLTIMO YO BUSCABA EN LOS CONSIDERANDOS, Y ME REMITO AL CONSIDERANDO, BUENO AHORA LO PERDÍ, ESTABA BUSCANDO EL CONSIDERANDO QUE NOS LLEVARA, NO TENGO AQUÍ A LA MANO LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO, QUIENES, QUIEN PRESENTA LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE COMISIONES, NO SE SI EN LA LEY ORGÁNICA SE ENCUENTRE PARA QUE EN ESE CASO, PORQUE EN EL ANTECEDENTE SE ESTABLECÍA QUE DE ACUERDO A LA REUNIÓN DE TRABAJO QUE TUVIERON LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ENTONCES YO CREO, CONSIDERO QUE ES MÁS OPORTUNO QUE SEA UNA PROPUESTA, NO SÉ SI EN ESTE CASO SEA DEL CONSEJERO PRESIDENTE, SI EN LA LEY ORGÁNICA VENGA COMO ATRIBUCIÓN, QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEBA DE PRESENTAR LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE COMISIONES, ENTONCES SI ASÍ LO ES, PARA QUE EN ESE CASO SE INCLUYA EN EL CONSIDERANDO, O BIEN, DE QUIEN TENGA LA FACULTAD DE PRESENTAR LA PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES, SERÍA CUANTO. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** EXACTAMENTE MAESTRO, POR ESA RAZÓN YO HABÍA PLANTEADO ANTERIORMENTE EL QUE LA PROPUESTA PUEDE SER QUIZÁ, INCLUSO DEBE SER PRESENTADA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE DERIVADA DE UNA REUNIÓN DE TRABAJO TENIDA POR LOS PROPIOS CONSEJEROS, DE OTRA MANERA APARECE UN POCO COMO HUÉRFANA, EL CONSEJO LA DISCUTE, EN SU CASO LA APRUEBA, PERO NO SABEMOS QUIEN LEGALMENTE FACULTADO PARA HACERLO LA PRESENTÓ, YO CREO QUE DEBERÍA SER, BUENO SE PLANTEABA HACE UN MOMENTO, SUPRIMIR ESE SEGUNDO PÁRRAFO DEL PROEMIO, PERO YO CREO QUE DEBERÍA POR ASEO JURÍDICO, QUEDAR QUE LA PROPUESTA LA PRESENTA EL CONSEJERO PRESIDENTE, Y ES DERIVADA DE UNA REUNIÓN DE TRABAJO SOSTENIDA POR LOS SEÑORES CONSEJEROS, TAL DÍA, DE TAL MES, EN LA CUAL SE LLEVÓ A CABO LA INTEGRACIÓN DE COMISIONES, Y QUE ES PROPUESTA PARA SU APROBACIÓN AL CONSEJO GENERAL. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, LIC. RAÚL ALEJANDRO**

**RODRÍGUEZ REYNA, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CON SU PERMISO, BUENO, EN RELACIÓN A LAS PERSONAS QUE ME ANTECEDIERON EN EL USO DE LA VOZ, MIS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, MANIFESTARLE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES RECIÉN ELECTOS, QUE EN CONVERGENCIA CONFIAMOS, EN CONVERGENCIA LE APOSTAMOS A QUE REALMENTE SERÁN CONSEJEROS CIUDADANOS, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA LEY, QUE AÚN Y QUE HAN SIDO PROPUESTOS POR DIFERENTES FRACCIONES DE PARTIDOS EN LA LEGISLATURA, CONFIAMOS EN QUE SE OLVIDARÁN DE ESOS COLORES, Y REPRESENTARÁN ÚNICAMENTE A LOS COLORES DEL INSTITUTO ELECTORAL, QUE SERÁN CONSEJEROS CIUDADANOS, Y QUE SE REGISTRARÁN BAJO LA LEGALIDAD, TAL Y COMO TOMARON PROTESTA DE LEY EL DÍA QUE LO HICIERON, Y SE COMPROMETIERON A CUMPLIR LO QUE MANDATA LA LEY ELECTORAL, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, Y MANIFESTARLES QUE EN CONVERGENCIA SABREMOS RECONOCER ESE COMPORTAMIENTO Y ESOS ACTOS, PERO TAMBIÉN SABREMOS PUNTUALIZAR Y EXIGIR QUE SE RIJAN BAJO LOS MISMOS, EN OTRO TEMA, ÚNICAMENTE PREGUNTAR UNA DUDA QUE ME SURGE SOBRE EL TÉRMINO, ¿SI EXISTE UN TÉRMINO PARA LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO QUE HABLA DE ELLO?, EN DONDE SE HACE MENCIÓN A QUE EL CONSEJO GENERAL PODRÁ DESIGNAR CON EL VOTO DE LAS 2 TERCERAS PARTES DE SUS MIEMBROS AL SECRETARIO EJECUTIVO, PERO NO MENCIONA UN TÉRMINO, DICE AQUÍ QUE DESIGNA A PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE AL INTEGRANTE DE LA JUNTA EJECUTIVA QUE DEBA SUSTITUIR AL SECRETARIO EJECUTIVO EN LAS AUSENCIAS TEMPORALES, QUE AHORA YA NO ES EL CASO, YA QUE YA ESTAMOS ANTE UNA AUSENCIA DEFINITIVA, MI PREGUNTA EXPRESA ES, ¿SI HAY UN TÉRMINO PARA DESIGNAR AL SECRETARIO EJECUTIVO?, SERÍA CUANTO SEÑOR. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** NO, POR LO MENOS QUE YO CONOZCA LICENCIADO, NO HAY UN TÉRMINO PARA ESTO, YO ESTOY ABOCADO, YA ES UNA CUESTIÓN QUE YO PERSONALMENTE CONSIDERO COMO DELICADA Y DE ELEVADA RESPONSABILIDAD, EL INTEGRAR UNA TERNA PARA SOMETERLO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO, LO HABRÉ DE HACER DE LA FORMA TAMBIÉN MÁS EXPEDITA QUE ME RESULTE POSIBLE, PERO TAMBIÉN DE MANERA PERSONAL QUE PROBABLEMENTE AQUÍ ESTAMOS ANTE UNA, PUES PROBABLEMENTE ALGUNA LAGUNA DE ORDEN LEGAL, PORQUE SE HABLA EFECTIVAMENTE DE LAS SUSTITUCIONES TEMPORALES DEL SECRETARIO EJECUTIVO, PERO NO QUEDA CLARO QUE HACER EN UNA CIRCUNSTANCIA COMO ESTA, EN LA QUE SIN EMBARGO QUEDA PERFECTAMENTE CLARO QUE EL CONSEJO GENERAL NO PUEDE INTERRUPTIR SUS ACTIVIDADES POR EL HECHO DE QUE NO HAYA UN SECRETARIO EJECUTIVO TITULAR, APARTE BUENO, LAS CONDICIONES EN LAS QUE ESTO OCURRE PUES TAMPOCO PERMITÍAN TOMAR PROVIDENCIAS DIGAMOS DE MANERA MUCHÍSIMO MÁS PUNTUAL, SE SABE PERFECTAMENTE BIEN QUE PRÁCTICAMENTE A MINUTOS ANTES DE VENCER EL PLAZO, SE LLEVARON A CABO LOS NOMBRAMIENTOS CORRESPONDIENTES POR PARTE DE LA LEGISLATURA, Y FUE HASTA ESE MOMENTO EN QUE SUPIMOS QUE QUEDABA ACÉFALA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL

INSTITUTO, PERO ESTAMOS ABOCADOS A ENFRENTAR ESA TAREA, NO PUEDE APARECER, SOBRE TODO POR INFORMACIÓN QUE LUEGO APARECE EN LA PRENSA, QUE PARECIERA QUE OTROS ESTÁN MÁS ABOCADOS QUE EL PRESIDENTE, PERO NO, NO CREO QUE SEA EL CASO. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA:** LICENCIADO NO SÉ SI SE CONSIDERE PERTINENTE UN RECESO PARA VER LA CUESTIÓN DEL TÉRMINO, ESTÁN LAS PROPUESTAS DE QUE SEA HASTA DICIEMBRE TAL Y COMO ESTÁ EL ACUERDO, ESCUCHAMOS A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS QUE NOS HABLAN DE EN NOVIEMBRE, Y ANTE LA PREOCUPACIÓN TAMBIÉN DE LA CONTINUIDAD, YA ENTRANDO EN UN AÑO PREELECTORAL, YO SI ME ATREVERÍA A FORMULAR LA PETICIÓN DE QUE PUDIÉRAMOS ACORDAR UN TÉRMINO, Y QUE INCLUSO SE PUDIERA QUEDAR ABIERTA UNA POSIBILIDAD MÁS, DE QUE TRATÁNDOSE DEL CUMPLIMIENTO YA DE LA CONCLUSIÓN DE NUESTRAS FUNCIONES EN CADA COMISIÓN, PUEDE EXISTIR LA OPCIÓN PREVIO ACUERDO ENTRE LOS CONSEJEROS, DE QUE SIGAMOS EN EL AÑO ELECTORAL, ESTO ES, VA A HABER ACTIVIDADES QUE VAN A EMPEZAR EN OCTUBRE, Y ESTO ESTOY REMITIÉNDOME YA A UN MOMENTO DE PLENO PROCESO ELECTORAL, QUE SE LES PUDIERA DAR CONTINUIDAD CON LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES TAL Y COMO ESTÁN, BUENO ESO SERÍA YA PREVIO ACUERDO Y CONSENSO, PORQUE AHORA SE REFIERE QUE LA FORMA EN QUE SE HA TRABAJADO Y ES CIERTO, ES QUE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EN EL SIGUIENTE PERIODO PASA A SER VOCAL DE LA COMISIÓN, Y SIN EMBARGO BUENO, EN ESTA NUEVA INTEGRACIÓN TAMBIÉN DEL CONSEJO, PODEMOS ADOPTAR LAS MODALIDADES QUE ESTIMEMOS PERTINENTES PARA EL MEJOR FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO, O SEA, NO ESTAMOS CASADOS CON UNA IDEA, CREO QUE PODEMOS TENER ALGUNAS MODIFICACIONES, Y BUENO, SÍ SERÍA IMPORTANTE TENER UN ACUERDO RESPECTO AL TÉRMINO. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** BIEN, VISTA LA CONSIDERACIÓN QUE HACE LA LICENCIADA ROSA ELISA ACUÑA, VEREMOS LA PERTINENCIA SOLAMENTE DESPUÉS DE QUE HAGA USO DE LA PALABRA EL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL, QUIEN EXPRESA:** EN PRIMER TÉRMINO QUEREMOS AGRADECER EL VOTO DE CONFIANZA QUE SE NOS HA OTORGADO POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS AQUÍ PRESENTES, TENGAN LA SEGURIDAD DE QUE DESEMPEÑAREMOS NUESTRO TRABAJO CON TODA IMPARCIALIDAD, DÁNDOLE CERTEZA A LOS PROCESOS ELECTORALES QUE SE LLEVEN A CABO EN EL ESTADO DE ZACATECAS, POR OTRO LADO ME PARECE IMPORTANTE QUE SE DECLARE UN RECESO NO SOLAMENTE PARA ANALIZAR LA TEMPORALIDAD EN LA DURACIÓN DE LAS COMISIONES, SINO TAMBIÉN PARA DAR TIEMPO A QUE SE SUBSANEN ALGUNOS DETALLES QUE CONTIENE EL DOCUMENTO, Y DE ESA MANERA EL ACUERDO QUE SE APRUEBE QUEDE EN SUS TÉRMINOS, ES CUANTO. -

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** COMO MOCIÓN SE CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, QUIEN EXPRESA: HICE UNA PREGUNTA Y NO ME LA HAN CONTESTADO, ¿CUALES FUERON LOS CRITERIOS QUE SE SIGUIERON PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES?, ¿CUALES FUERON LOS PERFILES QUE SE BUSCARON?, ¿CUALES FUERON LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE VIERON EN CADA UNO DE LOS CONSEJEROS PARA PRESIDIR Y SER VOCAL DE CADA UNA DE LAS COMISIONES?, SÍ ME GUSTARÍA DE MI PARTE CONOCER ESA SITUACIÓN, PARA VER QUE CRITERIO SIGUIERON PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES, ES CUANTO. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA, DIP. C. SARA GUADALUPE BUERBA SAURI, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, TENÍA PRIMERO QUE NADA, NO HABÍA PEDIDO LA PALABRA PORQUE YO QUERÍA HACER MI PARTICIPACIÓN AL FINAL DE ESTA SESIÓN, PERO DADO QUE ESTÁN PLANTEANDO EL HACER UN RECESO, Y NOSOTROS TENEMOS SESIÓN, QUIERO HACER EN ESTE MOMENTO EL USO DE LA VOZ PARA FELICITAR A LOS NUEVOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, Y ENFATIZAR QUE SU NOMBRAMIENTO, PORQUE LUEGO POR AHÍ HAY VOCES QUE DICEN QUE NO SON TAN CIUDADANOS, PERO YO QUISIERA EN ESTE MOMENTO DECIRLES QUE ESTOS NOMBRAMIENTOS SE HICIERON CON APEGO A DERECHO ABSOLUTAMENTE, Y QUE TODOS LOS QUE EN ESE MOMENTO PARTICIPAMOS EN LA VOTACIÓN, FUE COMO LO MARCA LA PROPIA LEY, COMO A NOSOTROS LOS DIPUTADOS SE NOS OBLIGA A HACER ESTOS NOMBRAMIENTOS, SE ANALIZARON CADA UNO DE LOS PERFILES DE LOS CONSEJEROS PRESENTES, Y CONOCEMOS DE SU PROFESIONALISMO, ASÍ QUE NO NOS QUEDA LA MENOR DUDA DE QUE USTEDES VAN A REALIZAR UN MAGNIFICO TRABAJO, Y ESTO VA A SER, SABEMOS QUE LOS RESULTADOS SON LOS QUE CUENTAN Y QUE LO VAN A HACER DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD E IMPARCIALIDAD QUE RIGEN A ESTE ÓRGANO, FELICIDADES Y BIENVENIDOS. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** GRACIAS A LA DIPUTADA BUERBA SAURI, VOY A PERMITIRME ROGAR ENTONCES A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, SI TUVIERAN A BIEN CADA UNO DE USTEDES HACER ALGUNA CONSIDERACIÓN QUE DIERA RESPUESTA AL PLANTEAMIENTO VERTIDO POR EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL RESPECTO A LAS CONSIDERACIONES QUE SE TUVIERON PRESENTES AL MOMENTO DE INTEGRAR LAS COMISIONES. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA:** EL DÍA QUE NOS REUNIMOS FUE EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE, PREVIAMENTE SE NOS PASÓ, Y A LOS QUE LO TENÍAMOS LE DIMOS LECTURA A LA LEY ORGÁNICA, EN EL PUNTO QUE SE REFIERE A LAS COMISIONES, ¿CUALES SON LAS ATRIBUCIONES DE CADA UNA DE LAS COMISIONES?, EL DÍA QUE NOS REUNIMOS, YA TENÍAMOS UN PANORAMA CLARO DE LO QUE CADA COMISIÓN TENÍA ENCOMENDADO, Y FUE DE VOLUNTAD, QUIEN FUE CADA UNO DE NOSOTROS, FUE ESCOGIENDO ALGUNAS COMISIONES EN LAS QUE

PRETENDÍA ESTAR, DESPUÉS AHÍ VIMOS QUE A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS NOS TOCABA PRESIDIR UNA COMISIÓN, HABRÍA UN COMPAÑERO QUE PRESIDIRÍA 2, PORQUE SON 6 COMISIONES, 7 COMISIONES, ENTONCES FUE UN ACUERDO, UN CONSENSO, EN MI CASO QUE PRESIDÍ LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, YO LA PRESIDÍ DURANTE EL PROCESO ELECTORAL, Y ME PARECE QUE PARA ESTE AÑO TIENEN ENORMES RESPONSABILIDADES, RETOS, ESTÁ LA REVISIÓN DE LOS COMITÉS MUNICIPALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DADA LA OBLIGACIÓN QUE LA LEY ELECTORAL LES IMPONE DE TENER POR LO MENOS 30 COMITÉS MUNICIPALES, TAMBIÉN ESTÁ LO QUE SE REFIERE AL PROCESO DE REDISTRITACIÓN, QUE ES UNA CUESTIÓN DE SUMA IMPORTANCIA PARA EL INSTITUTO, ESTAMOS YA EN 2006 EN UN AÑO PREELECTORAL, ENTONCES YO CREO QUE LA SEGUNDA PARTE DE 2006 YA SERÁ TENDIENTE A DE MANERA SERIA, A PREPARAR LA ELECCIÓN, Y POR ESA SITUACIÓN YO PEDÍ ESTAR PRESIDENDO LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ADEMÁS DE BUENO, EN COMUNICACIÓN SOCIAL, VOY A ESTAR COMO VOCAL AL IGUAL QUE EN LA COMISIÓN DE SISTEMAS DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS, EN CUANTO A LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PORQUE TAMBIÉN TIENE RESPONSABILIDADES NUEVAS, DADO QUE LA LEY LE IMPONE EL DEBER DE DESTINAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS UNA CANTIDAD EN TIEMPO EN RADIO Y TELEVISIÓN, LA PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS, TAMBIÉN EL PROYECTO QUE TODAVÍA NO SE HA CONCRETADO DE LA REVISTA, O SEA, HAY CUESTIONES QUE SI ME LLAMARON LA ATENCIÓN, Y QUE ME COMPROMETEN CON ESA RESPONSABILIDAD, Y BUENO, EN LA COMISIÓN DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS ES UN ÁREA EN LA QUE NO ESTUVE MUY AL PENDIENTE DURANTE EL PROCESO ELECTORAL, PERO QUE AHORA ESPERO PONER TODA MI ATENCIÓN EN ESA ÁREA, ES POR ESO LOS MOTIVOS POR LOS QUE ACORDAMOS ASÍ, YO LE DEBO DECIR QUE FUE UN CONSENSO, LO REITERO, FUE COMO CADA QUIEN VIO QUE PERFIL O QUE SITUACIÓN PODÍA ENFRENTAR EN CUANTO A RESPONSABILIDAD, BUENO TAMBIÉN CON EL CONOCIMIENTO DE QUE VAMOS A ESTAR PARTICIPANDO EN TODOS LAS COMISIONES AÚN CUANDO NO ESTEMOS INTEGRÁNDOLAS, Y OTRO PUNTO DIFERENTE FUE QUE TODOS LOS CONSEJEROS TENEMOS FORMACIÓN DE LICENCIADOS EN DERECHO, ENTONCES ESO PERMITIÓ TAMBIÉN QUE HUBIERA FLEXIBILIDAD, Y QUE PUES TODOS PUDIÉRAMOS ESTAR DE ACUERDO EN ESTA CONFORMACIÓN. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. EDGAR LÓPEZ PÉREZ, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ANTES QUE NADA SI QUISIERA REITERAR EL AGRADECIMIENTO POR EL VOTO DE CONFIANZA QUE NOS HAN MANIFESTADO CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y MÁS QUE NADA DE LA MISMA MANERA SER REITERATIVO DE QUE HAREMOS EL TRABAJO DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA MATERIA ELECTORAL Y CON LA MAYOR PULCRITUD QUE SE NECESITA PARA ESTOS CASOS, AHORA EN CUANTO A LA PREGUNTA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOLAMENTE REITERAR LO QUE HABÍA MANIFESTADO MI COMPAÑERA, LA CONSEJERA ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE NOS REUNIMOS Y PREVIO AL ANÁLISIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, REVISAMOS LAS ATRIBUCIONES DE CADA UNA DE LAS ÁREAS, Y VIMOS EN CUALES PODRÍAMOS EMBONAR MÁS QUE NADA CADA UNO DE NOSOTROS, EN LO PERSONAL A MI ME LLAMÓ LA ATENCIÓN AHORA SI QUE EN ORDEN DE PRELACIÓN COMO VIENE EN EL PROYECTO DE ACUERDO EN LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, A MI ME INTERESA PORQUE AÚN NO HA SIDO TERMINADO EL ESTATUTO, YO MOSTRÉ CIERTO INTERÉS PARA EFECTO DE QUE SE TENGA CERTEZA Y DARLE VIGENCIA AL ARTÍCULO 41 CONSTITUCIONAL, DE TENER UN ÓRGANOS BASADO EN EL PROFESIONALISMO ELECTORAL, POR OTRO LADO EN LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, MOSTRÉ EN LO PERSONAL, INTERÉS PARA EFECTO EN LA MISMA MANERA DE SACAR EL PROYECTO DE LA REVISTA QUE ES NECESARIA PARA LA DIVULGACIÓN DE LA CULTURA, MÁS QUE NADA QUE ES UNA DE LAS BASES POR LAS QUE SE ENCUENTRA VIGENTE EL INSTITUTO, LA REVISTA Y LA CAPACITACIÓN QUE NO SOLAMENTE ES EN PROCESO ELECTORAL, SINO QUE ES EN INTERPROCESO LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, DE CONFERENCIAS, DE DIPLOMADOS, MÁS QUE NADA PARA ESO, DARLE VIGENCIA A LOS PRINCIPIOS DE LA MATERIA, Y POR ÚLTIMO, MOSTRÉ INTERÉS EN LA COMISIÓN DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS DE PARTICIPAR COMO PRESIDENTE, EN VIRTUD DE LOS PROGRAMAS QUE SE LLEVAN A CABO PARA FACILITAR CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LOS TRABAJOS DE CADA UNA DE LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, LOS PROGRAMAS QUE DESARROLLAN PARA FACILITAR LOS TRABAJOS, TANTO DEL ÁREA JURÍDICA, DE CAPACITACIÓN, DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, AQUÍ SE VINCULAN TODAS Y CADA UNA DE LAS ÁREAS, FACILITAN, PERO ADEMÁS SE HACEN CON MAYOR CERTEZA CADA UNO DE LOS TRABAJOS, ENTONCES ES POR ESO EL INTERÉS, Y ES POR ESO UNO DE LOS PERFILES DE LOS QUE SE TOMARON EN CUENTA, POR MI PARTE ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE, GRACIAS. -

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, ME VOY A PERMITIR EL APOYO DE MI COMPAÑERA CONSEJERA ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ PARA QUE ME HAGA FAVOR DE APOYARME EN LA CONDUCCIÓN POR UNOS BREVES INSTANTES. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. ALFREDO CID GARCÍA, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS REPRESENTANTES, EFECTIVAMENTE NOS REUNIMOS LOS CONSEJEROS QUE INTEGRAMOS EL CONSEJO GENERAL, PARA VER QUE DE ACUERDO A LOS PERFILES Y EL INTERÉS PERSONAL DE CADA UNO, PUDIÉRAMOS CONFORMAR LAS COMISIONES, PRECISAMENTE BASADOS EN LA EXPERIENCIA QUE TENEMOS DENTRO DEL TERRENO ELECTORAL, Y PARA LO CUAL BUENO, POR FORTUNA HA SIDO DIVERSA, Y PUDIMOS INTEGRAR LAS COMISIONES SIN NINGÚN PROBLEMA, PARTICULARMENTE YO HABLARÍA EN EL CASO PERSONAL, CONOZCO LA CUESTIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, DADO QUE FUI VOCAL DEL REGISTRO FEDERAL ELECTORES, VOCAL ESTATAL, Y CONOZCO PRECISAMENTE CUALES SON LOS REQUERIMIENTO Y REQUISITOS QUE HAY PARA PODER ORGANIZAR EL PRESUPUESTO EN TODOS LOS RUBROS, Y QUE SE REQUIEREN PRECISAMENTE PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES, DE AHÍ QUE ENTONCES TENGO EL CONOCIMIENTO DE

CUAL ES LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTA ALREDEDOR DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DESDE LUEGO QUE TAMBIÉN, ESO FUE LO QUE BÁSICAMENTE ME INDUJO A QUE FORMARA PARTE DE LA COMISIÓN Y DE HECHO A PRESIDIRLA, IGUALMENTE EN LA COMISIÓN DE INFORMÁTICA HA SIDO BÁSICAMENTE PORQUE TAMBIÉN ME INTERESA EL DESARROLLO SOBRE TODO DE LO QUE ES ACTUALMENTE EL VOTO EN EL EXTRANJERO, DADO QUE TENGO 3 AÑOS ESTUDIANDO UNA PROPUESTA PARA EL VOTO EN EL EXTRANJERO, Y QUE HE PRESENTADO YA EN DIVERSOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, CREO QUE MENOS AQUÍ, Y BUENO, TAMBIÉN EN LO QUE SE REFIERE A LA CUESTIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, CREO QUE EXISTE HASTA EL MOMENTO UN HUECO QUE SE REQUIERE LLENAR, PRECISAMENTE CON MIRAS A QUE HAYA LA EQUIDAD EN MEDIOS, Y QUE NECESITAMOS SENTAR LAS BASES, PRECISAMENTE EN ESA EQUIDAD DE MEDIOS PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES, Y QUE SERÍA EL MOMENTO PROPICIO PARA HACERLO, DADO QUE HAY QUE CONSIDERAR QUE PRECISAMENTE TODAS LAS REFORMAS QUE NOSOTROS QUERAMOS HACER PARA LAS ELECCIONES DE 2007, TIENEN QUE HACERSE CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 105 CONSTITUCIONAL, QUE SON 90 DÍAS ANTES DE QUE INICIE EL PROCESO, DE AHÍ QUE ENTONCES LAS COMISIONES Y LO QUE SE HAGA DURANTE ESTE AÑO DENTRO DE LAS MISMAS, VA A SER BÁSICO, PUESTO QUE YA PARA EL SIGUIENTE AÑO QUE SERÍA DE 2006 A 2007, YA NO ES MUY FACTIBLE HACER CAMBIOS QUE PUDIERAN IMPACTAR EN LAS CONDICIONES DE LAS PROPIAS ELECCIONES, DE AHÍ QUE ENTONCES FUE BÁSICAMENTE LA IDEA POR LA CUAL YO PARTICIPO EN LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DE INFORMÁTICA BÁSICAMENTE, ES CUANTO. -----

**LA CONSEJERA ELECTORAL ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA:** BUENO, ANTES DE DAR RESPUESTA A LO QUE MENCIONABA EL REPRESENTANTE DEL PAN, BUENO, REITERARLES, REALMENTE REITERARLES EL AGRADECIMIENTO DEL VOTO DE CONFIANZA, VAYA QUE SI LO NECESITAMOS, PORQUE DE ALGUNA MANERA SE HAN DESATADO VARIOS COMENTARIOS, VARIAS PERCEPCIONES, QUE DE ALGUNA MANERA BUENO, NOS HACEN SENTIR MAL, ES NECESARIO CONSIDERAR QUE LA ACTIVIDAD NUESTRA DEBE DE CEÑIRSE A LOS GRANDES PRINCIPIOS RECTORES DEL DERECHO ELECTORAL COMO YA LO MENCIONABAN, EL DE LEGALIDAD, EL DE IMPARCIALIDAD, ENTONCES TENGAN CONFIANZA EN NOSOTROS, HAY POR AHÍ CADA UNO DE LOS QUE ESTÁN AQUÍ, DE MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS BUENO, TIENEN ANTECEDENTES DEL TRABAJO QUE YA DESARROLLAMOS, EN LO PERSONAL ESTUVE COMO MAGISTRADO ELECTORAL DEL 97 AL 2001, Y PUES AHÍ ESTÁ, Y LLAMO PARA QUE SE PUEDA REVISAR, PARA QUE SE PUEDA VER, ¿CUÁL FUE EL TRABAJO QUE DESEMPEÑÉ AHÍ?, ENTONCES, INSITO EN MI REITERACIÓN, TANTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS COMO A LOS REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA, MUCHAS GRACIAS, AHORA BIEN, DANDO RESPUESTA A LO QUE PIDE EL REPRESENTANTE DEL PAN, QUIERO MENCIONARLE QUE EN MI ANTERIOR TRABAJO, QUE FUE EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, DONDE ESTUVE MÁS DE

3 AÑOS, MI LABOR SIEMPRE FUE LA DE REVISAR LAS NORMAS INTERNAS, ENTONCES TENGO EXPERIENCIA, CONOCIMIENTOS DE CARÁCTER LEGISLATIVO EN TORNO A ESO, PORQUE EL ÁREA QUE ERA UN ÁREA DE INVESTIGACIÓN, DE ANÁLISIS, FUE ESO, EL DE REVISAR NORMAS, EL DE CREAR NORMAS, EL DE REVISAR LEYES, ENTONCES VENGO AL INSTITUTO CON UN INTERÉS EN PRIMER LUGAR DE CEÑIR MIS ACTOS AL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, QUE YO CREO QUE ES EL PRINCIPIO DE PRINCIPIOS, Y VENGO IGUALMENTE PARA APORTAR EL MEJOR ESFUERZO, LOS POCOS CONOCIMIENTOS QUE YO TENGO, LA EXPERIENCIA QUE ADQUIRÍ EN DONDE ESTOY MENCIONANDO, CREO QUE HAY PENDIENTES POR AHÍ DE REVISAR LA LEY ORGÁNICA, ESTÁ PENDIENTE DE CREAR EL SERVICIO CIVIL DE CARRERA EN LA MATERIA ELECTORAL, ENTONCES SON VARIOS LOS ELEMENTOS Y SON VARIOS LOS RETOS QUE YO TENGO EN EL ÁREA O EN LA COMISIÓN QUE ME TOCA PRESIDIR, QUE ES LA DE SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, YO ESPERO EN UN PAR DE MESES, YA ENTREGAR AHORA SÍ QUE LOS PRIMEROS BORRADORES DE MODIFICACIONES A LA LEY, INSISTO, TANTO DE LA LEY ORGÁNICA COMO DE OTRAS NORMATIVIDADES, CABE IGUALMENTE MENCIONAR EL ASPECTO DEL REGLAMENTO DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN QUE YA LO REVISÉ, Y YO CREO QUE HAY QUE VER IGUALMENTE DONDE SE PUEDE MODIFICAR, Y PUES ESO ES SEÑOR REPRESENTANTE, EL MOTIVO, EL INTERÉS, Y MÁS QUE NADA REPITO, VER EN DONDE PODÍA SERVIR MÁS AL INSTITUTO. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS, EN CUANTO A LA PREGUNTA FORMULADA POR EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, YO LE COMENTARÍA QUE EN LO PARTICULAR SU SERVIDOR TIENE MÁS DE 15 AÑOS DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DE SOCIEDAD CIVIL, ESO ME HA DADO LA OPORTUNIDAD DE PALPAR EL DESEO DE LOS ZACATECANOS DE INVOLUCRARSE CADA VEZ MÁS EN LOS PROCESOS ELECTORALES, ES PARA MI SUMAMENTE IMPORTANTE DISEÑAR UNA ESTRATEGIA, ELABORAR UN PROGRAMA, MEDIANTE EL CUAL LA GENTE SIENTA QUE SUS DECISIONES SON RESPETADAS, QUE EL VOTO QUE EMITEN SE TOMA EN CUENTA, EN ESE SENTIDO TAMBIÉN TENEMOS LA PREOCUPACIÓN FUNDAMENTAL DE EMPEZAR A TRABAJAR CON LOS JÓVENES, LA JUVENTUD, QUE VA A SER QUIEN EN UN FUTURO TOME LAS DECISIONES FUNDAMENTALES EN EL PAÍS, EN EL ESTADO, EN LOS MUNICIPIOS, DEBE DE RETOMAR UN PAPEL PRIMORDIAL, Y DEBE DESDE LA EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA, INICIAR CON ESA FORMACIÓN CÍVICA QUE LE PERMITA EMITIR UN VOTO CONCIENTE, FUNDAMENTALMENTE YO ELEGÍ PARTICIPAR O PRESIDIR LA COMISIÓN DE CULTURA CÍVICA, POR LA VINCULACIÓN QUE TENEMOS CON ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DE SOCIEDAD CIVIL, EN CUANTO AL PROCESO QUE ESTAREMOS DESARROLLANDO EN EL AÑO 2007 DE RENOVACIÓN DE LA DIPUTACIÓN DE LA LEGISLATURA Y DE LOS AYUNTAMIENTOS, SE ABRE UN ABANICO MÁS DE POSIBILIDADES, YA QUE TENDREMOS LA PARTICIPACIÓN DE OTROS 2 INSTITUTOS POLÍTICOS MÁS, Y LOS QUE EN EL TRANCURSO VAYAN SOLICITANDO SU REGISTRO, Y ES IMPORTANTE QUE LA CIUDADANÍA CUENTE CON ESPACIOS DE REPRESENTACIÓN CADA VEZ MAYORES,



ESO SERÍA CUANTO SEÑOR. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, QUIEN EXPRESA:** BUENOS DÍAS A TODOS LOS PRESENTES, CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES CONSEJEROS, SEÑORES REPRESENTANTES DE TODOS LOS PARTIDOS Y LOS PRESENTES DE LA LEGISLATURA, QUIERO EN PRINCIPIO AGRADECER TAMBIÉN EL VOTO DE CONFIANZA QUE NOS EMITE CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS COMO INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, APROVECHANDO DESDE LUEGO LA OCASIÓN PARA EXPRESARLES QUE ACTUAREMOS SIEMPRE BAJO UN MARCO JURÍDICO, APEGADO SIEMPRE A LA LEGALIDAD, A LA IMPARCIALIDAD, Y OBSERVANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS PRINCIPIOS QUE EL INSTITUTO PRESENTA, RESPECTO A LA PREGUNTA QUE HACE EL REPRESENTANTE EL PAN, QUIERO EXPRESAR QUE EN LO PARTICULAR, ELEGÍ PARTICIPAR PRESIDENDO LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, EN RAZÓN A QUE MI CARRERA, MI PROFESIÓN HA SIDO SIEMPRE ABOCADA A LA APLICACIÓN DE LAS LEYES, Y POR CONSECUENCIA A SU OBSERVANCIA, Y CREO QUE DESDE ESE PUNTO PODEMOS HACER MUCHAS OBSERVACIONES Y PARTICIPAR HACIENDO UNA REVISIÓN PROFUNDA DE TODAS Y CADA UNA DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE RIGEN AL INSTITUTO, ASÍ COMO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL EJERCICIO DE LOS PROCESOS ELECTORALES, CREO QUE ESA ES LA PRINCIPAL RAZÓN POR LA QUE ELEGIMOS ESA COMISIÓN, CREEMOS TENER EL PERFIL ADECUADO PARA DESARROLLARNOS EN ESA, SIN QUE SEA DESDE LUEGO OBSTÁCULO PARTICIPAR EN LAS OTRAS COMISIONES, COMO ES LA DE ORGANIZACIÓN Y LA DE CAPACITACIÓN, QUE DESDE LUEGO TAMBIÉN CONOCEMOS LAS FUNCIONES Y SABEMOS QUE PODEMOS HACER ALGO TAMBIÉN EN ESAS COMISIONES, SERÍA CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS A LA CONSEJERA LICENCIADA EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, EN VIRTUD DE LOS ELEMENTOS QUE HAN SURGIDO EN EL DESARROLLO DE LA DISCUSIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, SE DECRETA UN RECESO DE 20 MINUTOS PARA ANALIZARLOS DE MANERA PUNTUAL AL TÉRMINO DE LOS CUALES DAREMOS CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

-----  
-----  
-----  
**RECESO**  
-----  
-----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SE EXISTE QUÓRUM TAL COMO SE DIO AL INICIÓ LA SESIÓN. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** BIEN, REALIZADAS LAS PROPUESTAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS TENEMOS LA QUE SERÁ LA FORMA FINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO A PRESENTAR AL CONSEJO GENERAL PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL MISMO, SI FUERA TAN AMABLE SEÑOR SECRETARIO DE DAR CUENTA DE LAS PROPUESTAS QUE

SERÁN INCORPORADAS AL TEXTO DEL DOCUMENTO. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** CON TODO GUSTO, EN LA PÁGINA UNO AL INICIO SE ELIMINARÍA EL PÁRRAFO QUE YA FUE COMENTADO QUE DICE, VISTA LA PROPUESTA QUE PRESENTA LA JUNTA EJECUTIVA, SE ESTARÍA ELIMINANDO TOTALMENTE, EN LOS ANTECEDENTES TAL COMO SE HABÍA TAMBIÉN PROPUESTO AL PRINCIPIO, CUANDO SE MODIFICABA, SE AGREGAN LOS 2 ANTECEDENTES QUE FUERON LEÍDOS, QUE ES 8 Y 9, SI HAY NECESIDAD DE QUE LOS LEAMOS NUEVAMENTE, QUE ES SOBRE LA DESIGNACIÓN POR PARTE DE LA LEGISLATURA Y LA NOTIFICACIÓN AQUÍ AL CONSEJO SOBRE ESA DESIGNACIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** EFECTIVAMENTE ESOS 2 PUNTOS FUERON YA LEÍDOS CON ANTERIORIDAD POR EL SEÑOR SECRETARIO, PERO SI ESTIMAN CONVENIENTE QUE SE LES VUELVA A DAR LECTURA, ADELANTE LICENCIADO. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** EN EL CONSIDERANDO OCTAVO, AHÍ AL FINAL, ES EL 30 DE SEPTIEMBRE EN LUGAR DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 EN CUANTO A LA DURACIÓN DE ESTAS COMISIONES QUE SE ACABAN DE INTEGRAR, ASIMISMO SE ESTARÍA ELIMINANDO EL CONSIDERANDO NOVENO, QUE HABLA EN LA PÁGINA 8, SE HABLA DE LA JUNTA EJECUTIVA, SE ELIMINARÍA ESE CONSIDERANDO, Y FINALMENTE EN EL ACUERDO, PÁGINA 9, EN EL TERCERO TAMBIÉN DIRÍA AL FINAL, 30 DE SEPTIEMBRE EN LUGAR DE 31 DE DICIEMBRE, AGREGANDO DESPUÉS DEL 2006, Y EN ESTA FECHA DIRÍA, COMA Y EN ESTA FECHA EL CONSEJO GENERAL DETERMINARÁ LO CONDUCENTE RESPECTO A LA INTEGRACIÓN EN ACATAMIENTO A LAS DISPOSICIONES APLICABLES, RESPECTO DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES, SE ELIMINARÍAN LOS NOMBRES DE SUS TITULARES Y QUEDANDO NADA MÁS CONSIGNANDO EL NOMBRE DE LA DIRECCIÓN CORRESPONDIENTE, PARA NO PERSONALIZAR. -----

-----  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** ESTAS PROPUESTAS ESTÁN RECOGIDAS ÍNTEGRAMENTE DE LOS PLANTEAMIENTOS REALIZADOS EN SU MOMENTO POR LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, SI NO HAY PROPUESTA DE MODIFICACIÓN, SI ESTÁN RECOGIENDO EFECTIVAMENTE LO QUE FUE AQUÍ PLANTEADO LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON ESTAS PROPUESTAS A LAS CUALES SE ACABA DE DAR LECTURA. -----

-----  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBAN LA INTEGRACIÓN LAS COMISIONES DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, COMISIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL, COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, COMISIÓN DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, Y COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PARA LA CONCLUSIÓN DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2005 Y PARA EL AÑO 2006, CON LAS OBSERVACIONES Y

**PRECISIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: - - - - SIETE VOTOS A FAVOR. - - - - CERO VOTOS EN CONTRA. - - - - CERO ABSTENCIONES. - - - - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. - - - -**

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - -

**EL SECRETARIO EJECUTIVO:** DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO. - - - -

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** ANTES DE LEVANTAR LA SESIÓN, QUIERO DEJAR CONSTANCIA PRIMERO, QUE EN RESPETO A LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE RIGEN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CONSEJO GENERAL, Y VISTO QUE SE TRATA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN LA CUAL YO NO QUISE APARTARME DEL PUNTO A DISCUSIÓN EN SU MOMENTO, Y SIENDO ESTA LA PRIMERA SESIÓN FORMAL CON LA ACTUAL INTEGRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, ME PERMITO RATIFICAR A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS LA BIENVENIDA QUE EN SU OPORTUNIDAD TUVE OCASIÓN DE BRINDARLES EL DÍA QUE ESTUVIMOS AQUÍ EN LA PRIMERA SESIÓN DE TRABAJO, PRIMERAMENTE, SEGUNDO, HACER EL LLAMAMIENTO EN CUANTO A QUE ESTOS TEMAS QUE HAN SIDO YA CONSIDERADOS POR PARTE DE ALGUNOS SEÑORES REPRESENTANTES DE PARTIDO, DE MANERA PARTICULAR POR ALGUNOS CONSEJEROS, NO DESCONOZCO DE NINGUNA FORMA EL CLIMA O EL CONTEXTO SOCIAL Y LAS OBSERVACIONES PARTICULARES QUE HAN SIDO VERTIDAS A PROPÓSITO DE LOS NOMBRAMIENTOS DE QUE HAN SIDO OBJETO LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, YO REIVINDICO DESDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL, QUE EL INSTITUTO COMO INSTITUCIÓN, COMO AUTORIDAD ADMINISTRATIVA EN MATERIA ELECTORAL, TIENE LA OBLIGACIÓN DE SER SOLVENTE EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, DE SER PROFESIONAL Y DE ACTUAR CON ABSOLUTA TRANSPARENCIA EN LA APLICACIÓN DE LA LEY, Y QUE POR LO TANTO EL COMPORTAMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO Y DE MANERA MUY PARTICULAR DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO, DEJAMOS REPITO, CONSTANCIA DE QUE NUESTRO COMPORTAMIENTO DEBE SER PRIMERO, EN ESTRICTO APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, Y SEGUNDO, TAMBIÉN EN ESTRICTO APEGO A LAS CONVICCIONES MORALES QUE DEBEN CARACTERIZAR A TODO CONSEJERO ELECTORAL, NO ESCAPA YA CON ESTA BIENVENIDA QUE LES FUE CONCEDIDA DESDE LA OPINIÓN PÚBLICA, QUE LA LABOR DEL CONSEJO GENERAL, EL DESEMPEÑO DE LA ELEVADA MISIÓN QUE LE CONFIERE LA SOCIEDAD ZACATECANA, NO ESTÁ EXENTA DE SEÑALAMIENTOS ARBITRARIOS NI DE OBSERVACIONES INJUSTAS, LOS NOMBRAMIENTOS HASTA DONDE YO LO ENTIENDO Y LO DIGO COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, FUERON REALIZADOS EN ESTRICTO APEGO A LA LEY, SI HAY INCONFORMIDAD CON EL TEXTO DE LA LEY, SI SE CONSIDERA QUE EN ESTA MATERIA TIENE

INSUFICIENCIAS, HAGAMOS LAS PROPUESTAS CORRESPONDIENTES DE MODIFICACIÓN, PERO NO POR ELLO DESCALIFIQUEMOS A LAS PERSONAS, LA LABOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO ES PROFUNDAMENTE TRASCENDENTE, Y ES TAN IMPORTANTE COMO QUE EN UN MOMENTO DADO DE SU DESEMPEÑO, SE PUEDE DERIVAR LA PÉRDIDA DE LA PAZ SOCIAL O LA CONTINUACIÓN EN EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO DE NUESTRAS INSTITUCIONES, NO ES POCO LO QUE ESTOY DICHIENDO CON ELLO, CONSECUENTEMENTE TAMBIÉN HAGO UN LLAMADO A LA RESPONSABILIDAD DE QUIEN EJERCE SU DERECHO A OPINAR DESDE LOS MEDIOS, PARA QUE TAMBIÉN CON RESPONSABILIDAD CIVIL, EMITA UNA OPINIÓN QUE TIENE TODO EL DERECHO DE DARLE EL CARÁCTER DE UNA OPINIÓN CRÍTICA, PERO QUE TAMBIÉN TIENE TODA LA OBLIGACIÓN, PORQUE NO TODOS SON DERECHOS EN ESTA VIDA, SE TIENE TAMBIÉN LA OBLIGACIÓN DE RESPETAR LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS, Y SE TIENE TAMBIÉN LA OBLIGACIÓN DE ACTUAR CON MADUREZ EN EL EJERCICIO DE LA OPINIÓN PÚBLICA, Y ESTO QUIERE DECIR NI MÁS NI MENOS QUE EL JUICIO QUE DEBE HACERSE SOBRE EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LAS PERSONAS, DEBE FINCARSE EN EL DESEMPEÑO MISMO, Y NO EN SITUACIONES DE CARÁCTER AJENO Y QUE CON MUCHA FRECUENCIA, REITERO, RAYAN EN LA IRRESPONSABILIDAD, YO COMPAÑEROS LES DOY LA MÁS CORDIAL DE LAS BIENVENIDAS, Y APROVECHO LA COYUNTURA PARA DEJAR PERFECTAMENTE ESTABLECIDO QUE EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES ESTÁ CLARAMENTE ACOTADO, TANTO EN LO QUE SE REFIERE A LA ACTUACIÓN DEL ÓRGANO ELECTORAL EN SU RELACIÓN CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CON LA LEGISLATURA, CON LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, EN LO QUE PODRÍAMOS DENOMINAR UN CUERPO NORMATIVO QUE VINCULA AL ÓRGANO CON LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, PERO QUE TAMBIÉN TENEMOS UN CUERPO NORMATIVO INTERNO, EL CUAL TAMBIÉN COMO CONSEJEROS ESTAMOS OBLIGADOS A ACATAR Y A RESPETAR, SI DECIMOS QUE EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEBE ESTAR APEGADO A LAS DISPOSICIONES LEGALES, YO SOLAMENTE ME PERMITO LLAMAR LA ATENCIÓN, DE QUE ESAS DISPOSICIONES LEGALES TAMBIÉN INCLUYEN LA VIDA INTERNA DEL ÓRGANO Y SU FUNCIONAMIENTO, EN ESTA DIMENSIÓN, SEAN USTEDES CORDIALMENTE BIENVENIDOS A ESTA REALIDAD NO SIEMPRE GRATA, PERO PERSONALMENTE PIENSO SIEMPRE ESTIMULANTE. -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORAS REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS 12:04 HORAS DEL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2005, SE LEVANTA LA SESIÓN AGRADECIENDO A TODOS SU PUNTUAL ASISTENCIA. -----

**DOY FE**

**LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS**